



COLEGIO SAN BERNARDO

CURSO: 6 – DIVISIÓN: “A” – TURNO: MAÑANA

ESPACIO CURRICULAR: CONSTRUCCIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

DOCENTE TITULAR: Lic. WANDA NAVEDA

CICLO LECTIVO: 2024

I- PERSONA E IDENTIDAD

Para comenzar resulta interesante diferenciar el término individuo del término persona.

Individuo:

- Se refiere a un ser humano único e indivisible, con características biológicas y psicológicas propias que lo distinguen de los demás.
- Se centra en los aspectos biológicos y distintivos del ser humano.
- Se utiliza en contextos como la biología, la medicina o la psicología.

Persona:

- Es un concepto más amplio que incluye la dimensión social y moral del ser humano.
- Se refiere a un ser humano con derechos, responsabilidades y capacidad de agencia moral.
- Reconoce la capacidad del ser humano para actuar de forma libre y responsable, y para ser reconocido como sujeto de derecho.
- Se utiliza en contextos como la filosofía, el derecho, la ética o las ciencias sociales.

En resumen:

- Individuo: se centra en las características únicas del ser humano como ente biológico.
- Persona: se centra en la dimensión social, moral y jurídica del ser humano.

¿Cómo podemos definir a la persona? Etimológicamente El término del que procede persona deriva del latín, se conocía como persōna que significa “máscara de actor”, “personaje teatral”, “personalidad”

El término persona se refiere a un ser humano individual con derechos y responsabilidades. Se caracteriza por tener:

- **Conciencia de sí mismo:** La persona es consciente de su propia existencia y de su individualidad.
- **Autonomía:** La persona tiene la capacidad de tomar sus propias decisiones y actuar de manera independiente.
- **Racionalidad:** La persona es capaz de pensar de forma lógica y reflexiva.
- **Moralidad:** La persona tiene la capacidad de distinguir entre el bien y el mal y de actuar de manera ética.

Derechos y responsabilidades de las personas:

Las personas tienen una serie de derechos inalienables, como el derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad y a la seguridad. También tienen una serie de responsabilidades, como la de respetar los derechos de los demás, de contribuir al bien común.

¿Cómo podemos definir a la identidad? La identidad es el conjunto de características que definen a un individuo y le permiten reconocerse a sí mismo como un ente distinto y diferenciado de los demás. Estas características pueden ser tanto físicas como intangibles, e incluyen aspectos como:

- **Aspectos físicos:** apariencia, edad, sexo, raza, etnia, etc.
- **Aspectos psicológicos:** personalidad, valores, creencias, actitudes, intereses, etc.
- **Aspectos sociales:** roles que se desempeñan, grupos a los que se pertenece, cultura, etc.

La identidad es un concepto complejo y multifacético que se construye a lo largo de la vida a través de la interacción con el entorno y las experiencias personales. Es importante destacar que la identidad no es estática, sino que está en constante cambio y evolución.

En resumen:

La identidad y la persona son conceptos estrechamente relacionados. La identidad es el conjunto de características que definen a un individuo, mientras que la persona es el ser humano individual con derechos y responsabilidades. La identidad se construye a lo largo de la vida a través de la interacción con el entorno y las experiencias personales, mientras que la persona es un concepto más fundamental que se refiere a la naturaleza misma del ser humano.

II- CULTURA Y SOCIEDAD INTERCULTURAL

Etimología:

La palabra cultura proviene del latín cultus, que significa cultivo o cuidado. En su origen, el término se refería al cultivo de la tierra, pero luego se extendió para incluir el cultivo de la mente y del espíritu.

Definición:

La cultura es un concepto complejo y polisémico que ha sido definido de diversas maneras a lo largo de la historia. Sin embargo, todas las definiciones comparten algunos elementos comunes:

- **La cultura es un producto social. Es decir, es creada y mantenida por los seres humanos a través de la interacción social.**
- **La cultura es simbólica. Se basa en un conjunto de símbolos, como el lenguaje, las creencias, los valores y las costumbres, que dan significado a la vida social.**
- **La cultura es dinámica. Está en constante cambio y adaptación, a medida que las sociedades evolucionan y se enfrentan a nuevos desafíos.**

Los principales elementos de la cultura son:

- **Lenguaje: El sistema de comunicación que permite a los miembros de una sociedad expresarse y comprenderse mutuamente.**
- **Creencias: Las ideas y convicciones que las personas tienen sobre el mundo, la vida y la muerte.**
- **Valores: Los principios éticos y morales que guían el comportamiento de los individuos.**
- **Costumbres: Las prácticas sociales habituales que se transmiten de generación en generación.**
- **Arte: Las formas de expresión estética que reflejan la visión del mundo de una sociedad.**
- **Instituciones: Las estructuras sociales que organizan la vida en sociedad, como la familia, la escuela, el gobierno y la religión.**

La cultura cumple diversas funciones en la vida social:

- **Proporciona identidad: La cultura ayuda a las personas a identificarse con un grupo social y a sentirse parte de algo más grande que ellas mismas.**
- **Regula el comportamiento: La cultura establece normas y valores que guían el comportamiento de los individuos.**

- **Transmite conocimientos:** La cultura permite transmitir conocimientos y habilidades de una generación a otra.
- **Promueve la creatividad:** La cultura proporciona un marco para la expresión creativa y la innovación.

Podemos decir que la cultura es ese estilo o forma de vida que tiene una comunidad, sociedad o país, caracterizada por todos los elementos anteriormente mencionados.

La palabra **«intercultural»** incluye «inter» y «cultural», que significa «entre» y «cultura». La interculturalidad es el proceso de interacción y enriquecimiento mutuo entre personas o grupos de diferentes culturas. Se basa en el respeto a la diversidad cultural y en el diálogo intercultural, que busca comprender y valorar las diferentes culturas.

Una sociedad intercultural es aquella en la que conviven personas de diferentes culturas, con sus propias lenguas, creencias, valores y costumbres. En este tipo de sociedades, la interacción entre culturas es un hecho cotidiano, lo que puede generar tanto enriquecimiento mutuo como tensiones y conflictos.

Los principales desafíos de la interculturalidad en las sociedades son:

- **Las desigualdades de poder:** Las personas de diferentes culturas pueden tener diferentes niveles de poder y acceso a recursos, lo que puede generar tensiones y conflictos.
- **La falta de comunicación:** Las barreras lingüísticas y culturales pueden dificultar la comunicación entre personas de diferentes culturas.
- **Los estereotipos y prejuicios:** Los estereotipos y prejuicios hacia las personas de otras culturas pueden dificultar el diálogo intercultural.
- **La falta de voluntad política:** A veces, no hay suficiente voluntad política para apoyar iniciativas interculturales.

En resumen:

La interculturalidad es un proceso esencial para que las personas de diferentes culturas puedan convivir de manera pacífica y fructífera en una sociedad intercultural. Sin embargo, la interculturalidad también enfrenta una serie de desafíos que deben ser abordados para que sea posible alcanzar una verdadera convivencia intercultural.